266

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN Y DECLARACIÓN DESIERTA DEL PROCEDIMEINTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA "SERVICIOS DE TRANSPORTES EN GENERAL SEGUNDO LLAMADO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"

PAC 60 ID 232240

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de julio del año dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Chile c/ Jejui – Bloque 8 - 2do. Piso; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa** para el Servicio de Transportes en General Segundo Llamado – Contrato Abierto Plurianual para el Ministerio Público, previsto en el **Orden Nº 60** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia del Econ. Guido Burgos en su carácter de Director de la Unidad Operativa de Contratación, la Lic. Nilda Ojeda, Jefa del Departamento de Adquisiciones Menores y la Lic. Stela Gómez como Secretaria de Actas.----------

Para el presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 03 de julio, las empresas, **NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN C.I.S.A.; CONQUISTADOR S.A. EMPRESA DE TRANSPORTE; TRANSPORTE DEL NORTE; AGENCIA BENKOVICS; ORC DE OSCAR CAZAL,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 03 de julio de 2012 a las 10:00 hs.----------

Los oferentes que presentan ofertas en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contratación, invitación nota mediante es la Empresa **O.R.C. MUDANZAS Y TRANSPORTES DE OSCAR REINALDO CAZAL GOTZE; AGENCIA BENKOVICS S.A.**----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **O.R.C. MUDANZAS Y TRANSPORTES DE OSCAR REINALDO CAZAL GOTZE** se encuentra lo siguiente:----------

1. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes veintiún millones trescientos sesenta mil doscientos setenta y tres (G. 21.360.273.-).----------

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN Y DECLARACIÓN DESIERTA DEL PROCEDIMEINTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA "SERVICIOS DE TRANSPORTES EN GENERAL SEGUNDO LLAMADO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"

PAC 60 ID 232240

También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Declaración Jurada Artículo 40 Resolución 330; Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/10; Declaración Jurada que el personal de la Empresa esta compuesto de un 70% de Mano de Obra Paraguaya; Formulario 101 (RENTA); Formulario 120 (IVA).----------

Observación: La Empresa O.R.C. MUDANZAS Y TRANSPORTES DE OSCAR REINALDO CAZAL GOTZE, ha presentado la Planilla de Precios, solicitada en el Anexo 2 de la Carta de Invitación en forma deficiente y conforme al Punto 17 Inciso "a" de la Carta de Invitación Expresa "…en el formulario oferta suministrado en el anexo 2. Este formulario deberá estar debidamente llenado y firmado por el oferente, sin alterar su forma no se aceptaran sustitutos bajo pena de nulidad del mismo, todos los espacios en blanco deberán estar llenados con la información solicitada y ser original transcripto en hoja con membrete del oferente…" y considerando que la Carta Oferta es un documento sustancial, este Comité de Evaluación decide desestimar la oferta presentada por la misma.----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **AGENCIA BENKOVICS S.A.** se encuentra lo siguiente:----------

2. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes seiscientos cincuenta y ocho millones seiscientos cincuenta y dos mil doscientos cuarenta (G. 658.652.240.-).----------

Observación: Se deja constancia que hubo un error aritmético en la oferta presentada por la Empresa Agencia Benkovics S.A., el monto presentado asciende a guaraníes seiscientos sesenta y tres millones seiscientos cincuenta y dos mil doscientos cuarenta (G. 663.652.240) y que hubiere el Comité de Evaluación

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Maria Arroyo
Dpto. de Adquisiciones
U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos F.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN Y DECLARACIÓN DESIERTA DEL PROCEDIMEINTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA "SERVICIOS DE TRANSPORTES EN GENERAL SEGUNDO LLAMADO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"

PAC 60 ID 232240

detectado, procediendo a la corrección correspondiente, conforme al Artículo 26.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LA Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas tercer párrafo *"…Los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados…"* y en el Artículo 59º.- Disconformidades, errores y omisiones, del Decreto Nº 21909/03 que Reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, párrafo cuarto *"…Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá corregir errores aritméticos…"*.----------

Planilla de Corrección de Errores Aritméticos

Monto de la Oferta	Diferencia	Monto Correcto
663.652.240	5.000.0000.-	658.652.240.-

También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Constancia Nº 1199117 del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE; Certificado de Cumplimiento Tributario; Formulario 101 (RENTA); Formulario 120 (IVA) Declaración Jurada Artículo 40 Resolución 330; Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/10; Patente Comercial.----------

Se deja constancia que la oferta presentada por el oferente Agencia Benkovics S.A. supera los costos referenciales para el presente llamado, por lo que el Comité de Evaluación desestima la Oferta presentada por la misma.----------

Que, en atención a que las ofertas presentadas por los oferentes **O.R.C. MUDANZAS Y TRANSPORTES DE OSCAR REINALDO CAZAL GOTZE** y **AGENCIA BENKOVICS S.A.**, no cumplen con los requisitos solicitados en la carta de invitación del presente llamado y considerando lo establecido en el Artículo 30.-

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Ana Ojeda Arroyo
Encargada de Adquisiciones
Menores - U.O.C.
Ministerio Público

263

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN Y DECLARACIÓN DESIERTA DEL PROCEDIMEINTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA "SERVICIOS DE TRANSPORTES EN GENERAL SEGUNDO LLAMADO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"

PAC 60 ID 232240

DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA Inciso "b)" que expresa *"que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; o* Inciso "c)" que expresa *"que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante…"*, este Comité de Evaluación recomienda al Señor Fiscal General del Estado, salvo mejor parecer, la **Declaración Desierta** del Procedimiento de Contratación Directa – **"Servicio de Transportes en General Segundo Llamado – Contrato Abierto Plurianual para el Ministerio Público"**.----------

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nelson Ramírez Arroyo
Jefe de Unidad Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido E. Barrios E.
Director
U.O.C.
Ministerio Público